- C) Autor. Habitualmente pertenece a una de estas categorías:
- Individual: En este caso se realizará una breve reseña biográfica, y se señalará su importancia en relación con el tema que se aborda.
- Colectivo: A menudo, tras el grupo se esconde la personalidad de uno o varios personajes destacados, a los que puede atribuirse la paternidad de las ideas reflejadas en el documento. En este caso, hay que destacar quien, o quienes, son estos protagonistas.

## D) Destinatario. Por su carácter puede ser:

- *Público*: Cuando el documento persigue alcanzar la máxima difusión y, por tanto, se dirige a una colectividad.
- *Privado*: Cuando va dirigido a una persona concreta y se pretende impedir que sea conocido por otras.

## 2. ANÁLISIS DEL DOCUMENTO

Consiste en desentrañar la esencia del documento y preparar el camino para el posterior comentario. Por tanto, consiste en aclarar los términos y conceptos que aparecen en el texto, enumerar sus ideas principales y captar, en esencia, las ideas que el autor ha pretendido exponer. Para una realización más fácil, suele dividirse en dos partes:

- A) Análisis literal. Si es necesario, se procederá a aclarar los nombres propios, los conceptos, las referencias a personas, lugares o fechas. El objetivo que se pretende con ello es eliminar los obstáculos existentes para una perfecta comprensión del texto.
- B) Análisis lógico. Se trata de citar la idea o ideas principales expuestas por el autor o autores. A menudo, estas ideas están dispuestas según un orden jerárquico: hay una idea principal, que constituye el nudo de la exposición, y otras secundarias que la complementan.

Este apartado permite comprobar la capacidad analítica de los alumnos, así como el nivel de relación que son capaces de establecer entre diferentes ideas y temas.

## 3. COMENTARIO

Si el análisis revela la capacidad para establecer relaciones, el comentario demuestra el grado de conocimientos teóricos que el alumno posee sobre una coyuntura o episodio histórico concreto.